

Que se enteren de una vez para siempre, que se acabó la comodidad y el plácido disfrute, sólo por unos cuantos, de la alegría de vivir.

MARSHALL MANTIENE SU CRITERIO

Oposición terminante a que se revise la política yanqui con respecto a Palestina

WASHINGTON, 1. — El general Marshall, secretario de Estado, ha rechazado la idea sugerida por treinta miembros de la Cámara de Representantes, de que los Estados Unidos revisen su política con respecto a Palestina. Marshall ha declarado que no estima conveniente que el representante norteamericano en las Naciones Unidas comparezca ante el Comité especial que estudia actualmente el futuro de Palestina, ni que el Gobierno de los Estados Unidos formule en estos momentos una declaración sobre el asunto.—Efe.

EXPLOSIONES EN JERUSALEN

JERUSALEN, 1. (Urgente). Tres fuertes explosiones se han oído en la ciudad a primera hora de la tarde. Inmediatamente las sirenas de alarma comenzaron a sonar en todos los barrios. Por el momento, no hay más detalles.—Efe.

OTROS DETALLES

JERUSALEN, 1. — Las explosiones oídas a primera hora de la tarde fueron provocadas por varias bombas arrojadas desde un avión norteamericano, contra un centro militar situado en la calle de Rehavia, infame a United Press. Las sirenas estuvieron sonando por espacio de quince minutos y todas las puertas de acceso y de seguridad fueron cerradas. Los transeúntes se apresuraron a buscar refugio. Las fuentes informativas judías estiman que el atentado ha sido "una advertencia severa" de los terroristas.—Efe.

DESORDENES EN TEL-AVIV

JERUSALEN, 1. — El ins-

LOS MARINOS ARGENTINOS VISITAN LOS CUARTELES DE LOYOLA

SAN SEBASTIAN, 1. — La oficialidad del "Argentina" ha realizado una visita a los cuarteles de Loyola.

A las doce llegó el comandante del barco con diez oficiales y setenta y cinco cadetes, y fueron recibidos por el general, señor Navarro, El comandante del buque "Argentina" revisó las fuerzas de Zapadores, formadas con bandera, banda de cornetas y música; de la Agrupación de Infantería número 8, que ha ejecutado la marcha de los Infantes. Seguidamente desfilaron las fuerzas ante el comandante y autoridades militares. A continuación, en el Salón de Banderas, el general Navarro pronunció unas cordiales palabras de bienvenida y deseó que la estancia de los marinos por estas tierras, llevada a cabo con el cariño y la hermandad que España siente hacia la nación Argentina. Después, recorrieron las dependencias.

Por la tarde se celebrará una fiesta en la Hipica, y por la mañana a las once, está organizado el acto de depósito de una corona en el monumento erigido en memoria de los marinos de Baleares.

EN EL MONTE IGLEDA

SAN SEBASTIAN, 1. — Después de la visita a los cuarteles de Loyola por el comandante y cadetes del buque "Argentina", se celebró en el monte Igleda, un almuerzo en honor de los mismos. Fue presidido por el ministro de Asuntos Exteriores. Acompañado transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. A los postres, el capitán general de la VI Región pronunció unas palabras a las que contestó el comandante del buque argentino.—Cifra

El arzobispo de Burgos asistirá a la consagración del obispo de Lérida

Mañana, en Segovia

SEGOVIA, 1. — Están ultimándose los preparativos para la solemne ceremonia de consagración del obispo preconiado de Lérida, doctor don Aurelio del Pino, que tendrá lugar el próximo domingo, en la Catedral segoviana. Mañana, a las siete y media, es esperado el nuncio de Su Santidad, quien marchará directamente al Palacio Episcopal, donde será recibido por los prebendados de Segovia y Lérida y por las autoridades. Monseñor Caeiro vendrá acompañado por el nuncio de S. S. en Cuba. También son esperados mañana el arzobispo de Burgos y los obispos de Avila y auxiliar de Madrid-Atocha. (Cifra).

El peligro comunista

FUERZAS INVASORAS AVANZAN HACIA LA REPUBLICA DOMINICANA

Preparativos bélicos en Ciudad de Trujillo

WASHINGTON, 1. — El embajador de la República Dominicana, Julio Ortega Frier, ha manifestado que ha recibido información de su Gobierno sobre las noticias, sin confirmar, que circulan en Cuba y Venezuela, en el sentido de que fuerzas aéreas y marítimas se disponen a atacar a su país, pero que tales fuerzas no han sido divisadas aún.

Añadió el embajador que dichas fuerzas invasoras, según aquellos rumores, son: dos grandes bombarderos, que partieron de cierto lugar de Venezuela en el día de ayer, rumbo a la ciudad de Trujillo; otras fuerzas proceden de territorio haitiano, cerca de la frontera con la República Dominicana, y la tercera fuerza expedicionaria se dice que son, aproximadamente, unos mil quinientos hombres que están en Cuba preparados para partir contra aquella República. La calma, sin embargo, aclaró el embajador, es absoluta en Ciudad de Trujillo, "a pesar de esos supuestos bombarderos que partieron de Venezuela, y todo parece más bien que los jóvenes cubanos quieren echar una canita al aire". Terminó Julio Ortega Frier sus manifestaciones diciendo que "aun cuando lo que se preparó en Cuba pueda ser una "fanfaronada", parece ser que algo hay de cierto, en ello".—Efe.

Se realizaba en la zona de ocupación norteamericana

BERLIN, 1. — Varios militares norteamericanos que inspeccionaban dos fábricas situadas en el sector estadounidense, han declarado que en ellas se procedía a la construcción de material bélico destinado a una potencia extranjera, sin el permiso del Gobierno Militar.

Construcción ilegal de material bélico

Las autoridades estadounidenses han descubierto que entre el material de las fábricas había motores giroscópicos para aviones y submarinos, así como gran cantidad de piezas de aviación. También fueron hallados periscopios para submarinos y otros instrumentos de precisión.—Efe.

PREPARATIVOS EN CIUDAD DE TRUJILLO

CIUDAD DE TRUJILLO, 1. — Anoche se ordenó el oscurecimiento del aeropuerto. Un portavoz del Gobierno ha manifestado que se hacen preparativos para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse.—Efe.

HA TERMINADO LA GUERRA CIVIL EN EL PARAGUAY?

Abundan las noticias contradictorias

BUENOS AIRES, 1. — La guerra en el Paraguay parece haber llegado a su término con la ocupación de Concepción por los gubernamentales, según se opina en los círculos políticos. Sin embargo, los rebeldes anuncian que han obtenido dos grandes victorias en Zolana.—Efe.

INTERVALOS DE TREINTA MINUTOS

BUENOS AIRES, 1. — Las informaciones de diversos orígenes que llegan a Buenos Aires, no permiten aún confirmar la total ocupación de Concepción. Cuarte, General de las tropas revolucionarias, por las fuerzas del presidente Morínigo, no obstante que éstas anunciaron ya la celebración del triunfo.

Por otra parte, los observadores imparciales declaran que dicha victoria, en caso de confirmarse, no determinaría el inmediato término de la lucha, pues el enemigo, diseminado por gran parte del país, actúa en distintos frentes con obstinado ímpetu.

Simultáneamente se informa de Río de Janeiro que ha desaparecido toda esperanza de conciliación entre ambos bandos.—Efe.

POSADAS, 1. —

La radio de los rebeldes uruguayos, que se titula "La voz de la Victoria", ha anunciado hoy que una columna de 8.500 hombres, de los que 4.500 son de Caballería, marchan hacia Asunción después de haber cercado a las tropas gubernamentales que habían iniciado una ofensiva contra la capital de los rebeldes y su zona.

La misma radio confesó que la capital de los sublevados, Concepción, había sido ocupada por las fuerzas gubernamentales, aunque añadió que la ocupación se había realizado sin pérdida de un solo hombre o un solo fusil de los sublevados. También anunció la emisora que habían sido ocupados los puertos fluviales de Ipabobo, Milagro y Antequera, que estaban en poder del Gobierno, y agregó que en los dos primeros puertos citados se hicieron varios centenares de prisioneros, entre los que figuraban bastantes oficiales y abundante material de guerra, incluyendo a la lancha corpedera "Coronel Martínez".—Cifra.

SENTENCIA CUMPLIDA

VALENCIA, 1. — Se ha cumplido la pena capital impuesta en Consejo de Guerra a Vicente Salazar Santana, Ailano Quintero Morales y Mariano Ortega Gaín, que fueron condenados a muerte como jefes de la banda de forajidos que asaltó Losa del Obispo y culpables de inducción de once asesinatos y otros actos de sabotaje. (Cifra).

Tres crónicas en cuarta página

Francisco Lucientes, en Nueva York
Félix Centeno, en Buenos Aires
Manuel de Agustín, en París

El próximo viaje a Suiza de doña Eva Duarte de Perón

Ha sido fijado el programa oficial

BERNA, 1. — El programa oficial de la visita que realizará a Suiza la esposa del presidente argentino, doña María Eva Duarte de Perón, es el siguiente, según se comunica.

Día 4 de agosto: Llegada al aeropuerto de Ginebra a las tres y media de la tarde. La señora de Perón será recibida por el presidente del Gobierno Cantonal y otras personalidades. A las cuatro y media de la tarde, la señora de Perón saldrá para Berna en tren. Llegará a la capital a las seis.

En Berna será recibida por el jefe del Departamento Político (ministro de Asuntos Exteriores) y su esposa. A continuación efectuará una visita a la ciudad. A las ocho y media de la noche, doña María Eva Duarte será obsequiada con un banquete ofrecido en su honor por el presidente de la Confederación.

El 5 de agosto, la señora de Perón saldrá para Lucerna, acompañada por el doctor Petit-Pierre y su esposa. A su llegada a Lucerna, recibirá el homenaje de las autoridades cantonales y municipales. El resto de la mañana lo dedicará a recorrer la población. A mediodía embarcará en un vapor para efectuar una excursión por el lago de los Cuatro Cantones, durante la cual visitará la célebre capilla de Guillermo Tell.

Después de almorzar a bordo, regresará a Berna hacia las cinco de la tarde. Por la noche presidirá una comida de gala.

El día 6, la esposa del general

Un pesquero hace explosión

ANTEQUERA, 1. — A las dos y media de esta tarde se ha iniciado un fuego en el cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, situado a la salida de la población, y en el que se alojan 35 familias. El siniestro, cuya causa se desconoce, empezó en el pabellón del teniente jefe de línea, y se corrió rápidamente al pabellón de solteros, incrementado por el fuerte viento reinante. Todo el edificio ha sido desalojado. A las cuatro de la tarde el fuego había quedado localizado en los pabellones, para evitar que se corriera al edificio principal. No hay desgracias personales. (Cifra.)

PASAJES, 1. —

En el vaporcito pesquero "Merlina", propiedad del armador de San Sebastián don Marcos Arroyo, se ha producido una explosión que causó la muerte del marinero José García y heridas de gravedad a José Cairo, Manuel Quiroga y Melitón Calzada. Los heridos fueron trasladados inmediatamente a la Clínica de San Antonio, en San Sebastián, donde han quedado hospitalizados.—Cifra.

BILBAO, 1. —

Durante toda la noche pasada y la mañana de hoy, se han realizado gestiones para dar con el paradero de las lanchas que fa- la- ron en el puerto de Bilbao después de la guerra de ayer. Afortunadamente todas se habían refugiado en los puertos próximos, excepto el balandro "Margare", de matrícula portuguesa, que se estrelló contra las defensas del puerto exterior. Toda la madrugada han trabajado por sacarle de allí marineros de cañonero

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

Burgos, 1.º de agosto de 1947.
EL INGENIERO JEFE

TSALDARIS APELA A LA O. N. U.

Solicita el refuerzo de su acción en los Balcanes

TSALDARIS, 1. — El ministro griego de Asuntos Exteriores, Tsaldaris, ha apelado a la Organización de las Naciones Unidas para que refuerce su acción en los Balcanes, decretando sanciones contra los vecinos separatistas de Grecia, y respaldando así el veto de Rusia contra el establecimiento de una Comisión investigadora semipermanente.

ITALIA, DISPUESTA A RATIFICAR EL TRATADO DE PAZ

ATENAS, 1. — Se han producido choques entre los rebeldes rojos y las unidades del Ejército italiano en las proximidades de Likimki, a 80 kilómetros al noroeste de Atenas. Una banda de unos 500 rebeldes tuvo elevadas pérdidas. El tráfico por mar a través del golfo de Corinto, exactamente al sur de la región de los combates, ha sido prohibido, para impedir que los rojos escape al Peloponeso.

ROMA, 1. —

El presidente de la República, Enrico de Nicola, anuncia que a primeras horas de la semana próxima será redactado un proyecto de Ley por el que se dan al Gobierno facultades para ratificar el tratado de paz, y cerrar el período que todos —dice— califican de humillante para todo italiano. El jefe del Gobierno, Alcide De Gasperi, confiere hoy durante una hora con De Nicola sobre dicho proyecto (Cifra).

S. E. el Jefe del Estado pasó ayer el día en su residencia

SAN SEBASTIAN, 1. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha permanecido durante todo el día trabajando en el Palacio de Ayete. (Cifra).

MAS TIRO EN TEL-AVIV

JERUSALEN, 1. — Una información de Tel-Aviv, recibida por la agencia United Press, indica que durante la ocupación de los cadáveres de los cinco judíos muertos en el tiroteo de anoche, un carro blindado de la Policía se arrojó sobre la muchedumbre e hirió a cierto número de israelitas. La multitud, furiosa, trató de apoderarse de los ocupantes del carro, pero el conductor de mismo dio toda la marcha al vehículo y logró hacerlo escapar, protegido —añade la información— por los disparos que a aire hicieron otros policías.—Efe.

MAS TIRO EN TEL-AVIV

JERUSALEN, 1. — La información, de fuente judía, de que un carro blindado británico —de la RAF, por más señas— había arremetido contra los acompañantes de los féretros de los cinco israelitas muertos anoche en Tel-Aviv, no ha tenido confirmación oficial, pero sí se declara que los judíos rodearon un camión británico que circulaba por una de las calles principales de la ciudad sionista, que expulsaron a sus ocupantes, volcaron el vehículo y le prendieron fuego. De los

EN EL MONTE IGLEDA

SAN SEBASTIAN, 1. — Después de la visita a los cuarteles de Loyola por el comandante y cadetes del buque "Argentina", se celebró en el monte Igleda, un almuerzo en honor de los mismos. Fue presidido por el ministro de Asuntos Exteriores. Acompañado transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. A los postres, el capitán general de la VI Región pronunció unas palabras a las que contestó el comandante del buque argentino.—Cifra

ITALIA, DISPUESTA A RATIFICAR EL TRATADO DE PAZ

ATENAS, 1. — Se han producido choques entre los rebeldes rojos y las unidades del Ejército italiano en las proximidades de Likimki, a 80 kilómetros al noroeste de Atenas. Una banda de unos 500 rebeldes tuvo elevadas pérdidas. El tráfico por mar a través del golfo de Corinto, exactamente al sur de la región de los combates, ha sido prohibido, para impedir que los rojos escape al Peloponeso.

Se dice que importantes bandos que se habían retirado de Grecia a Bulgaria están siendo concentrados cerca de la frontera y son transportados a los puntos de concentración en camiones del Ejército búlgaro.—Efe.

Tres crónicas en cuarta página

Francisco Lucientes, en Nueva York
Félix Centeno, en Buenos Aires
Manuel de Agustín, en París

El director del Instituto de Colonización visita la finca de «La Vid»

SEGOLIA, 1. — El director del Instituto Nacional de Colonización, don Fernando Molero, ha visitado las obras que se realizan en la finca "La Vid" (Burgos), para edificar las viviendas que han de servir de alojamiento a veintidós familias de Segovia, con motivo de su próximo traslado impreso por la construcción del embalse del pantano del mismo nombre. Acompañado del ingeniero jefe del Instituto en la Cuenca del Duero, realizó una detallada inspección, informándose de las condiciones en que se han de edificar las viviendas.

El director general del Instituto Nacional de Colonización se interesó por que estas obras se realicen al ritmo más acelerado posible. También solicitó detalles sobre la construcción de la iglesia y escuelas, del abastecimiento de agua, riego y alcantarillado. Terminada la visita, el señor Molero se trasladó a Llanes del Arroyo.—Cifra.

Se realizaba en la zona de ocupación norteamericana

BERLIN, 1. — Varios militares norteamericanos que inspeccionaban dos fábricas situadas en el sector estadounidense, han declarado que en ellas se procedía a la construcción de material bélico destinado a una potencia extranjera, sin el permiso del Gobierno Militar.

Las autoridades estadounidenses han descubierto que entre el material de las fábricas había motores giroscópicos para aviones y submarinos, así como gran cantidad de piezas de aviación. También fueron hallados periscopios para submarinos y otros instrumentos de precisión.—Efe.

PREPARATIVOS EN CIUDAD DE TRUJILLO

CIUDAD DE TRUJILLO, 1. — Anoche se ordenó el oscurecimiento del aeropuerto. Un portavoz del Gobierno ha manifestado que se hacen preparativos para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse.—Efe.

Construcción ilegal de material bélico

Las autoridades estadounidenses han descubierto que entre el material de las fábricas había motores giroscópicos para aviones y submarinos, así como gran cantidad de piezas de aviación. También fueron hallados periscopios para submarinos y otros instrumentos de precisión.—Efe.

El próximo viaje a Suiza de doña Eva Duarte de Perón

Ha sido fijado el programa oficial

BERNA, 1. — El programa oficial de la visita que realizará a Suiza la esposa del presidente argentino, doña María Eva Duarte de Perón, es el siguiente, según se comunica.

Día 4 de agosto: Llegada al aeropuerto de Ginebra a las tres y media de la tarde. La señora de Perón será recibida por el presidente del Gobierno Cantonal y otras personalidades. A las cuatro y media de la tarde, la señora de Perón saldrá para Berna en tren. Llegará a la capital a las seis.

En Berna será recibida por el jefe del Departamento Político (ministro de Asuntos Exteriores) y su esposa. A continuación efectuará una visita a la ciudad. A las ocho y media de la noche, doña María Eva Duarte será obsequiada con un banquete ofrecido en su honor por el presidente de la Confederación.

El 5 de agosto, la señora de Perón saldrá para Lucerna, acompañada por el doctor Petit-Pierre y su esposa. A su llegada a Lucerna, recibirá el homenaje de las autoridades cantonales y municipales. El resto de la mañana lo dedicará a recorrer la población. A mediodía embarcará en un vapor para efectuar una excursión por el lago de los Cuatro Cantones, durante la cual visitará la célebre capilla de Guillermo Tell.

Después de almorzar a bordo, regresará a Berna hacia las cinco de la tarde. Por la noche presidirá una comida de gala.

El día 6, la esposa del general

MENSAJE DE CONDOLENCIA A PAUL RAMADIER

PARIS, 1. — Doña María Eva Duarte de Perón ha enviado al presidente del Consejo, Paul Ramadier, un mensaje de condolencia por la catástrofe de que ha sido víctima el pueblo de Brest. Se afirma que la esposa del presidente Perón ha dado instrucciones a la Embajada argentina en París para que ponga 500.000 francos a la disposición de las autoridades de Brest, para ayuda a los damnificados. (Efe).

Len Bals Fernández Sanz, vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores en Burgos

MADRID, 1. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

Importancia decreto del Ministerio de Justicia

MADRID, 1. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se concede libertad condicional a 24 penados.

Justicia. — Decreto concediendo gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales.

Se concede indulto total de las penas de arresto menor y correctivos de arresto militar, impuestos o que se impongan por infracciones cometidas hasta el día 18 de julio de año actual. Se otorga también de indulto a la cuarta parte de la pena privativa de libertad y que en su origen no sean superiores a seis años los condenados por delitos comprendidos en los códigos penal común y de Justicia Militar, así como en la derogada ley de seguridad del Estado, cometidos hasta la fecha citada anteriormente. Se exceptúa a los reincidentes y a los que sin serlo tengan antecedentes penales derivados de más de una condena y a los reclusos

MADRID, 1. —

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se

DEPORTES

Mañana comienzan en nuestra ciudad los campeonatos nacionales de natación del Frente de Juventudes

Cerca de 500 jóvenes tomarán parte en los mismos

Cabe en esta ocasión a Burgos el orgullo de albergar a unos centenares de jóvenes del Frente de Juventudes, atletas en embrión, que mañana, domingo, iniciarán la disputa de los V campeonatos nacionales de natación.

Si esta oportunidad no fuese nunca soñada en el ambiente en que hasta no muchos años se desenvolvía el deporte en nuestra ciudad, hoy, con el impulso creador que se le ha dado, podemos llegar a ver realizada esta lejana quimera entonces, pero tan factible en la actualidad. Disponemos de recintos deportivos adecuados donde podrán desarrollarse estos campeonatos nacionales, espectáculo nunca vivido en Burgos.

Ya se encuentran en nuestra ciudad la mayor parte de los nadadores de las 50 provincias que han de participar en los campeonatos nacionales, y ayer tuvimos el gusto de charlar con algunos de los organizadores, delegados del Frente de Juventudes que habían adelantado su llegada a Burgos para realizar los preparativos adecuados.

A juzgar por sus palabras, podemos tener la seguridad de que nos encontramos en vísperas de una manifestación deportiva de una envergadura considerable. Cerca de 500 jóvenes se lanzarán a las aguas de la piscina de la ciudad deportiva en pos del triunfo para la provincia que representarán.

Mañana, domingo, darán comienzo las diversas pruebas de eliminatorias previas. Los 100 metros, 200 y 400 metros braza. Carreras de relevos. Pruebas de libre estilo y saltos; es decir, toda la gama de las diversas modalidades nauticas han de ser apreciadas en la semana entrante, dedicadas a pasatiempos.

PASATIEMPOS

ORUOGRAMA NUMERO 108

1	2	3	4	5	6
1					
2					
3					
4					
5					
6					

- HORIZONTALES**
1. — Cuarta. 2. — Devastad.
 3. — Consonante. Entrégame.
 4. — Loco. Consonante. 5. — Indígena.
 6. — (Al revés), dará jabón y agua. 7. — Tiene seda.
- VERTICALES**
1. — Cuadros con barquitos.
 2. — El campeón. Regalado.
 3. — El que data. 4. — Movimiento de agua. Terminación de participio.
 5. — Enfermedad. Marchas. 6. — La amo mucho.



TIRRENO
1000 PETO
NOTA

JEROGLIFICO NUMERO 108

¿Quién destruye mis cosas? SOLUCION AL 105 "Ahora no nieve".



EL RANCHO ENDIABLADO
continuación

La Asesoría de Educación Física de Burgos ha seleccionado ya el equipo que en representación de nuestra provincia tomará parte en estos campeonatos, habiendo quedado constituido así:

400 metros libres: La Torre (Salas de los Infantes), Rocandío (Miranda de Ebro).

400 metros libres: González (Miranda de Ebro).

1.500 metros libres: González y Rocandío (Miranda de Ebro).

300 metros braza: Yarto (Burgos), Rodrigo de Sebastián (Burgos).

100 metros espalda: Del Pino (Aranda de Duero), Rivo (Burgos).

3x100 estilos: Del Pino, es-

ANUNCIOS OFICIALES

SEGURO DE ENFERMEDAD

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 101 y 102 del texto refundido de Reglamento de Seguro Obligatorio de Enfermedad de 19 de febrero de 1946, se pone en conocimiento de los asegurados y de las empresas para que lo hagan conocer a sus productores:

Primero. — A partir del día de hoy todos los asegurados al Seguro de Enfermedad tienen la obligación de elegir médico dentro de la zona donde residen.

Segundo. — Cada médico no podrá rebasar de un cupo máximo de 400 familias, y con el fin de no devolver boletos de elección por estar cubierto el cupo del médico que desean elegir, es necesario que especifiquen los médicos por orden de preferencia.

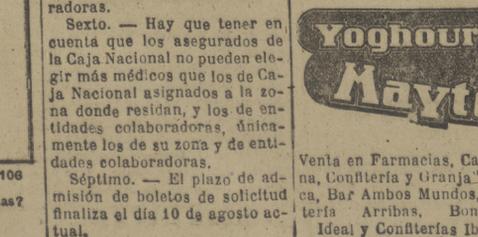
Tercero. — Los asegurados que en la actualidad están visitados por un médico y que por su zona les corresponde elegirle, tienen derecho de preferencia para su elección.

Cuarto. — La petición de facultativo se cursará en una cartulina, especificando los datos siguientes: nombre y dos apellidos del titular de la cartulina; número de la misma; número de beneficiarios a su cargo; calle y número donde habita; y nombre de los médicos que elige, por orden de preferencia.

Quinto. — La distribución de zonas y el nombre de los médicos que en cada una pueden elegir, deben recogerlo en las instrucciones que se entregarán en el edificio del Instituto Nacional de Previsión, en las empresas y en las representaciones de las entidades colaboradoras.

Sexto. — Hay que tener en cuenta que los asegurados de la Caja Nacional no pueden elegir más médicos que los de la Caja Nacional asignados a la zona donde residen, y los de entidades colaboradoras, únicamente los de su zona y de entidades colaboradoras.

Séptimo. — El plazo de admisión de boletos de solicitud finaliza el día 10 de agosto actual.



Yoghourt Mayo



ALMACENES CAMPO
BURGOS

FICHERIAS

Ha salido para Bilbao y Vigo el delegado del Real Murcia, don José Ruiz, con el propósito de conseguir la ficha de tres delanteros y un medio centro.

El Iguada, club de Tercera División, se halla en tratos con el Deportivo de La Coruña para conseguir el traspaso del extremo izquierdo Oliveira. El Iguada está en tratos también con el preparador húngaro Platko, aunque tampoco se descarta el nombre de Planas.

Los famosos Pahiño y Bermejo, no están de acuerdo con el Ce. La. Solicitan una localidad algo fuera de lo común.

El Recreativo de Huelva ha dejado libre al famoso interior sevillista Raimundo. Los aficionados de Huelva solicitan el reintegro del popular interior.

Yeto continúa en el Córdoba. Y de la Real Sociedad nada le han dicho.

Feria ha renovado su contrato con la Electromecánica de Córdoba.

Mariano, el defensa derecho del Betis, no quiere firmar con el Oviedo y desea continuar con los blanquiverdes.

NOTA DE LA GIMNASTICA DE BURGOS

Renovación de abonos para la próxima temporada

Se pone en conocimiento de los señores socios abonados a tribuna, grada de preferencia y delantera de general, que a partir del día 4, y hasta el día 20 del corriente mes, pueden renovar su abono para la temporada 1947-48, en la Secretaría del Club, de siete a diez de la noche, bastando para ello el que lo comunican por escrito. Transcurrida la última fecha citada, de todas aquellas localidades cuyo abono no haya sido renovado, dispondrá de ellas libremente el Club, para atender las nuevas demandas de abono que se formulen.

Asimismo, en las indicadas fechas, se admitirán nuevos abonos, a las localidades que se indican, rigiendo los mismos precios que en la temporada anterior.

Dado el escaso espíritu deportivo que en temporadas anteriores, agravado en la pasada, han venido demostrando un elevado número de socios, al causar baja cuando ya estaba finalizando la temporada oficial, se hace presente que en la actual no se abrirá el período libre de inscripción de nuevos socios, siendo requisito indispensable para poder pertenecer al Club en tal calidad de asociado, el abonar cuota de entrada, que se ha estipulado en la cantidad de 50 pesetas, sin excepción alguna.

Burgos, 2 de agosto de 1947. LA JUNTA DIRECTIVA.

Mañana, en Laserna

Seguindo el calendario trazado para el campeonato provincial de fútbol organizado por la Gimnástica de Burgos y Educación y Descanso, el próximo domingo, a las seis y media de la tarde, se jugará el interesante encuentro entre el Deportivo Juventud y el Roa.

Este partido tiene sumo interés, ya que el que resulte vencedor puede decirse que quedará proclamado campeón de su grupo, por lo que ambos conjuntos pondrán a flor de piel.

El Roa, según nos comunican, llegará a Burgos después de comer, con el tiempo suficiente para estar desahogados y dar la batalla al Juventud, "galillo" del grupo, no dudando que los locales harán cuanto esté a su alcance para no dejarse amilanar de los provincianos. Esperemos y el tiempo nos dirá el resultado.

Con quien quiere pegarse el famoso boxeador argentino Alberto Lowe, es con Paco Bueno. Lo que aun no está muy seguro es que Paco Bueno quiera o no enfrentarse al campeón "criollo". Lowe vivió en Buenos Aires boxear a Paco Bueno, y Paco Bueno se volvió a España sin combatir con él. Siguiéndole ha llegado ahora a nuestro país Lowe. ¿Qué pasará? He aquí una cuestión a la que sólo podemos contestar con tres exclamaciones muy clásicas en los folletines: ¡Misterio! ¡Emoción! ¡Intriga!

Alberto Santiago Lowe ha venido a clavar su cartel de desafío. Aquí está para quien quiera algo de él. Y esta valiente postura la mantiene no sólo ante Paco Bueno, sino ante todos —absolutamente todos— los boxeadores europeos del peso pesado.

¿Que se te pase pronto? ¡JA-JA-JA!

TOROS Y TOREROS

¿VA A DISPUTARSE "LA OREJA DE PLATA" EN LA NOVILLADA DEL DIA 10?

Activas gestiones para lograr tan precioso galardón taurino

Los tres hermanos Bienvenida torrearán en la feria de Brivesca

Por días parecemos mayores al cientes a punto sobre el migno festejo taurino que en nuestra plaza ha de tener lugar el próximo domingo día 10.

Festejo en el que participarán, como todos sabemos, los famosísimos novateros Antonio Caro, Pablito Lañada y Ramiro Guardado, que se las entenderán con seis espadas ejemplares de Amsterdada.

El alicente de hoy, o la gran noticia que publicamos en la presente jornada, se refiere nada menos que a las pretensiones de los organizadores por lograr una "oreja de plata", con la que, a juicio del público, se premia la mejor labor realizada.

Desaparecidos — por haber tomado las alternativas — tres de las figuras prominentes que existieron en la "novillería andaluza" — Paquito Muñoz, Manolo Navarro y Pedro Ruoredo — queda nada más que Antonio Caro. Pero tras él, y pugando por ocupar los puestos vacantes en la "oreja especial", hay una pléyade de novilleros necesitados de alcanzar un éxito resonante y un trofeo de valía que "les sirva". Entre los aspirantes se encuentran en primer término y con más derecho que otro, Pablito Lañada y Ramiro Guardado, de la "casa primera", con tal panorama por delante, el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, organizador de la novillada benéfica del día 10, ha creído conveniente conseguir tan precioso galardón artístico para que en noble y brava lucha se la disputen los tres "ases" que en la actual jornada actuarán.

Todavía, en realidad, no hay nada concretado, debido a que esas cosas en el presente dichos trofeos. Sin embargo, no podemos, nada de particular que pudieran conseguirse para nuestra ciudad y entonces... Entonces Pablito Lañada y Ramiro Guardado tienen la palabra para evitar que Antonio Caro vuelva a atraparlos.

La concesión de dicho trofeo se hace a criterio del público, atendiendo a las circunstancias que se den durante la lidia.

AYER ABRIERON LAS TAQUILLAS PARA EL FESTIVAL DE MARIANA

Ayer fueron abiertas las taquillas para el festival taurino que ha de celebrarse mañana, organizado por la Asociación de la Prensa.

Por cuanto observamos y por las noticias que recibimos, el llenazo será absoluto. La demanda

Sindicato Provincial de la Piel

Se pone en conocimiento de todos los industriales zapateros de esta capital, (mecánicos o manuales, tengan o no productores a su servicio) la obligación que tienen de censar para las Elecciones Simultáneas, significándoseles, que de no hacerlo en el plazo máximo de cinco días, se les retirará la tarjeta de comprador, o no les será entregada a quienes todavía no la hayan retirado, además de pasar el tanto de culpa a la autoridad gubernativa.

UN DURO es suficiente para su compra en GALERIAS PRIM

BISUTERIA - REGALOS - DISCOS - GAFAS SOL

Plaza de Prim, 25. BURGOS

LOWE clava en España su cartel de desafío

¿Que se te pase pronto? ¡JA-JA-JA!

de bofetos es la que el año del caso burgalés ha de resultar insufructuosa. El cartel, preparado y los numerosos regalos que se sortearán mañana, despertarán el interés del público.

Nos informan oficialmente que el festejo tendrá un precioso prólogo. Se pretende que "corra la liebre" una de las hijas de nuestro querido capitán general, Belisinda muñoz que ha evidenciado en numerosas ocasiones su gran pericia en el difícil deporte hipico.

Estupendo acierto el de los organizadores!

ANTE LA FERIA DE BRIVESCA

Ha quedado coliguetado el cartel de espadas que actuarán en la magna corrida de toros organizada por el Ayuntamiento de Brivesca, corrida que se celebrará el día 15 de agosto, con motivo de las fiestas de la comarca de Brivesca.

Los tres matadores son el más ni más que Pepe Bienvenida, Antonio Bienvenida y Angel Luis Bienvenida. Los tres hermanos en fraternal pero espantada pugna artística.

¿Hay quien pida más?

RECTIFICACION

MADRID, 1. — Durante la corrida celebrada ayer en San Sebastián se omitió consignar, involuntariamente, la concesión de una oreja al diestro "Andaruz" en su primer toro. También se dejó de consignar por error el nombre del toro que en la misma corrida a que se refiere la rectificación se le concedió la oreja del sexto toro a Julián Martín-Cifra.

CORRIDA EN LISBOA

LISBOA, 1. — En la plaza de la Boeeta de Campo Pequeno se li-

Falanges Juveniles de Franco

CENTURIA ARLANZA

Se recuerda a todos los camaradas encuadrados en esta centuria la obligación que tienen de presentarse en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco, Madrid, 3, hoy, sábado, día 2, a las ocho y media de la tarde, para celebrar la correspondiente reunión semanal de centuria.

Los ejercicios espirituales en el Seminario de San Jerónimo

Hay termina la primera tanda de ejercicios espirituales que se está celebrando en el Seminario Metropolitano, que presiden el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo y monseñor Roderico Reca, en la que han tomado parte gran número de sacerdotes que llenaban todas las naves y dependencias.

Como final y como conmemoración de los socios del Montepío del Clero Burgalés fallecidos, se celebrará en la capilla del Seminario, a las nueve, un solemne funeral.

La segunda tanda de ejercicios se celebrará en el mismo centro, del 24 al 30 del actual.

JACOBO SCHNEIDER S. A.

Calefacción. — Ventilación. — Producción de agua caliente. — Ascensores. — Montacargas. — Saneamiento.

Representante en BURGOS: JUAN ASTIGARRAGA, Villa Jenny (La Castellana), Teléfono 2711.

I. C. A.

instalaciones de Corcho y Gomerado

Asiamentos termicos y fónicos. — Pisos, escaleras y zocalos de corcho. — Cielos rasos patentados de corcho. — Górgones acústicos.

Plazo de prórroga para incorporación a filas

El Ministerio del Ejército ha resuelto conceder plazo extraordinario para solicitar continuación beneficiosa programa incorporación segunda clase hasta el 25 de agosto actual.

BANCO DE SANTANDER

Banca — Bo. sa — Cambio Caja de Ahorros Espolón, 16. — Burgos

dieron anoche toros de Comora, que sacaron mansos y difíciles. El peor lote le correspondió a Pepin Martín Vázquez, que al ver lo poco que podía hacer con sus toros, se limitó a despaquetar con gran maestría y a dejar que triunfaran los dos portugueses que actuaban, Diamantino Vizeu y Manuel dos Santos.

El rejoneador Paquito Mascaritas fue también muy apañado. — Ete.

La BOLSA ayer

BOLSA DE MADRID

MADRID, 1. — Aclones: Banco Español de Crédito, 575; Hispano Americano, nuevas, 2.000; Mercantil Industrial, 281; Rural, 1.179; Rio de la Plata, 1804; Electricidad Madrid, 460; Hidroeléctrica Española, 510; Nansa, 224; Iberduero, ordinarias, 407; Menéndez, 280; nuevas, 211; novissimas, 805; Eléctrica Madrileña, 238; nuevas, 232; Telefónicas, preferentes, 228; ordinarias, 240; nuevas, 228; Saltos Levanza, preferentes, 320; Cea, sin dividendo, 122; Minas Rif, 330; Duro Feiguera, 293; Ponferrada, 500; Guindos, 550; Pórfidos, 811; Campsa, 215; Naval, ordinarias, 156; preferentes, 165; Insa, 255; Unión Naval Levante, 160; Fanix, 1.650; Metro, nuevas, 120; Tranvías de Madrid, 160; El Aguilá, 420; Azucarera General, 208; abro Azucaras, 392; Dragados, 285; Altos Hornos, 295; Auxiliar Ferrocarros, 305; Lofar, 78; preferentes, 88; Explosivos, 510; Bepetras Remudas, 245; Celsa, nueva, 480; Cisa, 116; Hispano F., 114; Urbacoesa, 173; Lanis, 143; nuevas, 112; Vacaesa, 133; nuevas, 185; Nicas, 189; Hidrontro, 233.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 1. — Aclones: Banco de Bilbao, 600; Vizcaya, A, 535; B, 580; Euzkara Vieg, 3201; Reuniones de Zaragoza, 549; Hidroeléctrica de Zaragoza, 509; Iberduero, ordinarias, 410; novissimas, 4.775; 350 por 100, 396; 4 por 100, 398; Unión Eléctrica, 240; Minas Rif, 32750; Sierra Menorca, ordinarias, 225; preferentes, 420; Naviera Aznar, ordinarias, 3.050; Altos Hornos, 200; Bilbao, 285; Espesol, 295; Azucarera, 236; Papeetera, 490; Resinera, 250; Urbacoesa, 180; Industria y Navegación, 252. (Cifra).

BANCO DE SANTANDER

Banca — Bo. sa — Cambio Caja de Ahorros Espolón, 16. — Burgos

Plazo de prórroga para incorporación a filas

El Ministerio del Ejército ha resuelto conceder plazo extraordinario para solicitar continuación beneficiosa programa incorporación segunda clase hasta el 25 de agosto actual.

JACOBO SCHNEIDER S. A.

Calefacción. — Ventilación. — Producción de agua caliente. — Ascensores. — Montacargas. — Saneamiento.

Representante en BURGOS: JUAN ASTIGARRAGA, Villa Jenny (La Castellana), Teléfono 2711.

I. C. A.

instalaciones de Corcho y Gomerado

Asiamentos termicos y fónicos. — Pisos, escaleras y zocalos de corcho. — Cielos rasos patentados de corcho. — Górgones acústicos.

Plazo de prórroga para incorporación a filas

El Ministerio del Ejército ha resuelto conceder plazo extraordinario para solicitar continuación beneficiosa programa incorporación segunda clase hasta el 25 de agosto actual.

BANCO DE SANTANDER

Banca — Bo. sa — Cambio Caja de Ahorros Espolón, 16. — Burgos

Plazo de prórroga para incorporación a filas

El Ministerio del Ejército ha resuelto conceder plazo extraordinario para solicitar continuación beneficiosa programa incorporación segunda clase hasta el 25 de agosto actual.

JACOBO SCHNEIDER S. A.

Calefacción. — Ventilación. — Producción de agua caliente. — Ascensores. — Montacargas. — Saneamiento.

Representante en BURGOS: JUAN ASTIGARRAGA, Villa Jenny (La Castellana), Teléfono 2711.

I. C. A.

instalaciones de Corcho y Gomerado

Asiamentos termicos y fónicos. — Pisos, escaleras y zocalos de corcho. — Cielos rasos patentados de corcho. — Górgones acústicos.

